

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 18 de Enero de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.955

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Teresa Martínez de Azcoitia y Herrero

que falleció en Palencia

el día 20 de Enero de 1909

D. E. P.

Su inconsolable viudo D. Manuel Polo Sánchez; hijos Mercedes, Teresa, Manuel y Emilio; madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, el lunes 20, pueden hacerlo en las Iglesias de San Miguel, San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad y Santa Clara, recibiendo la limosna acostumbrada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad; Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Tarragona, Granada, Zaragoza y Valencia; é Ilustrísimos Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Barcelona, Seo de Urgel, Jaén, Cartagena, León, Cádiz, Almería, Pamplona, Sigüenza, Guadix, Astorga y Segorbe, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la virtuosa finada.

conservador y con esto se relacionaba la noticia recibida de Barcelona hablando de la posible formación de un gobierno de circunstancias, con los señores García Prieto, González Besada, Cambó y Urzáiz. Decíase que el señor Besada, apartado de Maura en el camino que éste seguiría entraría, en inteligencia con Prieto y los elementos de la Lliga.

Repetimos que se dicen estos días muchas cosas disparatadas, algunas de ellas verdaderos despropósitos y no tendremos que hacer por nuestra parte comentario alguno de las suposiciones de que nos acabamos de hacer eco.

Por otra parte hay quien habla de que el partido conservador se modificará bajo la jefatura de Maura, pero con exclusión del señor La Cierva y que frente a esta transformación surgirá otra importantísima del partido liberal en cuyas filas formará parte un núcleo respetable de hombres que ahora militan en el republicanismo. Dentro de poco dicen algunos, los instrumentos de gobierno de la monarquía serán tres: El partido conservador, con Maura, pero sin La Cierva. El partido liberal histórico. Y un nuevo partido democrático formado por elementos del actual liberal y por republicanos.

Que estamos en momento nuevo é interesante de nuestra política es cierto. Que han de desarrollarse sucesos sensacionales es cosa posible por lo menos. Que pasen las cosas a medida del gusto de los comentaristas cuyas opiniones hemos recogido eso no se puede afirmar.

De momento hecho real hay uno, el de que los conservadores no han perdonado a Romanones. Anoche «La Epoca» dice algo más concreto sobre la visita de Azcarate al Palacio. Dice que este gobierno se escuda con el trono en vez de servir al trono de escudo y que por eso los conservadores monárquicos fervientes callan, porque al censurar parecería que al soberano lanzaban sus tiros. Pregunta el colega si es lícita la conducta del gobierno.

Quien sepa leer, sabe ya lo que piensan los conservadores sobre los sucesos últimos. Y sobre todo el interés del partido conservador se concentra en que las Cortes se abran.

Allí está dispuesto a «dar la bata» a Romanones. Y Romanones sigue su camino tranquilo y al parecer seguro de su triunfo. En el consejo de hoy seguirá confeccionando el programa que desea tener ultimado para cuando el rey regrese de Lachar. Después hay que suponer que se hablará de fecha para la reapertura de las Cámaras.

Y en ellas veremos lo que pasa.

MEJORA EN CORREOS

Tarjetas de identidad

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real decreto creando las tarjetas de identidad para recoger la correspondencia certificada y ordinaria sin necesidad de causar otras molestias al destinatario.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los administradores principales y subalternos de Correos podrán expedir tarjetas de identidad, con arreglo a los modelos que les facilite la dirección general de Correos y Telégrafos, a las personas de cualquier clase y condición que para obtenerlas les presenten su fotografía en dimen-

siones que no excedan de 4 por 5 centímetros y un sello de peseta de los destinados al franqueo de la correspondencia, y que además si no son conocidas notoriamente en la oficina expedidora, acrediten su personalidad por medio de documentos indubitables ó de dos testigos de arraigo en la población. En cada tarjeta que ha de referirse a una sola persona, figurará el retrato del interesado, su firma usual, sus señas personales y la declaración del funcionario que la expida de corresponder los expresados datos al individuo cuyo nombre, apellidos, títulos, profesión y domicilio se hagan constar al frente de la tarjeta.

Art. 2.º Las tarjetas de identidad servirán para retirar personalmente de las oficinas de Correos ó de manos de sus agentes la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada de todas clases, así como el importe de los giros postales y reembolsos y para cuantas operaciones relacionadas con dicho ramo impliquen la demostración de la cualidad de imponentes ó destinatarios.

Los demás centros oficiales y las empresas particulares podrán utilizar las tarjetas expedidas por las dependencias de Correos cuando así conviniere á sus especiales fines, sin que la Administración acepte por su empleo responsabilidad alguna que no se contraiga exclusivamente al servicio postal.

Art. 3.º Las tarjetas de identidad serán valederas durante tres años, contados desde su fecha. Al expirar este plazo, los que deseen renovarlas deberán pedir que se les expidan otras en las mismas condiciones que preceptúa el art. 1.º

Art. 4.º En caso de pérdida de una tarjeta, el titular de la misma deberá ponerlo en conocimiento de los administradores de la oficina más próxima y de la expedidora, quienes á su vez trasladarán por primer correo al centro directivo dicha comunicación. Además, cuando así lo pida el interesado, se avisará, á sus expensas, por telégrafo á las oficinas que aquél indique para que suspendan hasta nueva orden la entrega de correspondencia y valores de todas clases que se soliciten con la exhibición de la tarjeta y procedan además á incautarse de ella. En todo caso el titular de la tarjeta responderá de las consecuencias que se deriven del extravío de aquella.

Art. 5.º Las disposiciones que proceden no restringen en modo alguno el derecho de los particulares para acreditar su personalidad ante los funcionarios de Correos por los restantes medios de prueba que establecen los reglamentos.

Art. 6.º La Dirección general de Correos y Telégrafos proveerá á las oficinas de tarjetas de identidad y dictará las instrucciones convenientes para la ejecución de este servicio, determinando la fecha en que ha de tener principio.»

Procedimientos de cultivo

Los cereales en surcos espaciados

Mr. Scheribaus, ha presentado á la Sociedad nacional de agricultura, una nueva nota sobre el cultivo de cereales en surcos espaciados. Este procedimiento ha sido ensayado con éxito favorable en Argelia los dos últimos años.

Numerosos agricultores argelinos han hecho este ensayo en besanas muy separadas, y si en ciertos casos no ha acompañado el resultado satisfactorio, es porque el método fué mal aplicado.

M. Le Men hace observar que en tierras arcillosas ó algo compactas no basta contentarse con sembrar entre los surcos marcados al año precedente, después de una binadura que no puede ser suficientemente enérgica.

En estos terrenos, y sobre todo si se siembra en la época corriente, es preciso dar anteriormente una labor de diez ó doce centímetros, mientras que en las tierras ligeras no es necesario y dá resultados satisfactorios.

Conviene sembrar una cantidad de semilla igual á la que se emplea con el método ordinario; en caso de duda conviene, más bien que dejarla escasa, intensificar la semilla y procurar que sea abundante.

No se debe intentar, sin gran cuidado, la manera de reducir los espacios improductivos ó alargar demasiado los surcos.

M. Le Men cree que la sucesión de siembras debe ser: primer año, trigo; segundo, avena; tercero, forraje artificial.

Este método es sobre todo ventajoso en terrenos ligeros, y siendo muy fácil de ejecutar.

Con él se obtienen grandes cosechas.

En los terrenos fuertes las dificultades del trabajo son mayores, pero disminuyen de año en año con el esponjamiento de la tierra.

Las labores de cultivo que se indican son: binadura en el periodo comprendido entre la recolección y la siembra, después las de ésta y luego las necesarias durante la vegetación, con aparatos americanos.

La binadura debe ser enérgica cuando hay sequías ó evaporaciones activas.

Es necesario, de toda necesidad, remover el suelo hasta 16 centímetros de profundidad.

Procurar, en fin, que la tierra conserve humedad, se meteorice y tenga jugo apropiado para la nutrición vegetal.

LUIS DE MEDINA

Por Telégrafo

Primera conferencia

Madrid, 18

Consejo

Le celebraron ayer los ministros en el domicilio del Conde de Romanones, durando desde las cuatro hasta las siete y media de la noche.

El ministro de la Gobernación señor Alba informó á los periodistas de lo tratado en el Consejo diciendo que éste había sido dedicado por entero á examinar el programa del Gobierno, el cual había sido aceptado por todos; pero como era tan amplio, será objeto de otra deliberación en el próximo Consejo.

Se aprobaron tres expedientes de expropiaciones de varias fincas en Canarias para obras públicas.

Y otros de caminos vecinales relativos a las provincias de Logroño, Santander y Burgos.

García Prieto y Romanones

Durante hora y media estuvo ayer conferenciando el señor García Prieto con el jefe del Gobierno, sin que se conozca lo que trataron en tan larga entrevista.

Reunión en Valencia

Dicen de aquella capital levantina que en el Ayuntamiento se celebró ayer una Asamblea, en la que la Comisión que vino a esta Corte, dió cuenta de los trabajos realizados, para conseguir el ferrocarril directo, explicando la fórmula propuesta por el Conde de Romanones que fué rechazada.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DONA CUATRO

D. Sancho, 11, 1.º

CERDO

Se vende uno bien cebado y de buena raza,

de 16 á 18 arrobas de peso.

Informaran en el comercio de coloniales de Julian Diez.

JARABE

YER

TOS

CURACION RAPIDA

y RADICAL

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo

de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarras.

De venta

en todas las Farmacias y Droguerías.

Avena para la siembra

Muy blanca, «Victoria» de Svalof, que produjo cuarenta y ocho fanegas por obrada en el año último en Villarramiro, se vende al contado al precio de treinta pesetas los 100 kilogramos.

Los pedidos a D. Liborio Salomón, Central Hotel.—Palencia.

Bodega Monge

Durante todo el mes de Enero se vende en este establecimiento a tres pesetas el cántaro de vino de 16 litros.

CARTA DE MADRID

17 Enero

Sr. Director: Cuando se esperaba ayer el regreso de D. Antonio Maura se supo que no había venido, contra los anuncios que se habían hecho, y que por la mañana, muy temprano, su hijo D. Gabriel había marchado en automóvil acompañado del ex-ministro Sr. Sanchez Guerra, a la finca donde el jefe de los conservadores ha pasado estos días.

Entre la gente que comenta los acontecimientos políticos, todo se cotiza a la noticia de la marcha del señor Sánchez Guerra en busca de su jefe dió motivo para más de una suposición aventurándose no solo conjeturas sino afirmaciones sobre los propósitos del señor Maura ante los últimos acontecimientos políticos.

Llegó a decirse que el señor Sánchez Guerra llevaba al señor Maura la opinión por él de antemano consultada de los prohombres conservadores sobre los últimos actos del Gobierno y que en la finca donde don Antonio se encuentra, se redactaría un documento enérgico fijando la actitud del partido conservador ante la visita de los republicanos al Palacio.

Se hablan estos días muchas cosas y harto disparatadas algunas en nuestro sentir. Ayer hasta se decía que el señor Maura entendiéndose agraviado hondamente por haberse respondido á sus protestas contra la inteligencia de republicanos y liberales abriendo a los antidinásticos las puertas del Palacio adoptaría ahora una resolución de extrema gravedad, pasándose con armas y bagajes a las filas del pretendiente don Jaime.

Se decía que en esta evolución le acompañaría la derecha del partido

El señor Polo Bernabé propuso se adoptara el acuerdo de ratificar los de la Asamblea anterior y llegar hasta la renuncia de las actas.

La presidencia de la República francesa

De París dan cuenta de las votaciones verificadas para la elección de presidente de aquella república.

En la primera de las votaciones el resultado fué el siguiente.

Poincaré, 381 votos.
Pams, 338 votos.

Como ninguno de los candidatos alcanzó la mayoría de votos necesaria para dar por válida la elección, tuvo ésta que repetirse.

La segunda votación, dió el siguiente resultado:

Poincaré, 482 votos.
Pams, 296 votos.

Vaillat, 69 votos.

Alcanzada per el primero la mayoría absoluta del número de votantes, fué proclamado Monsieur Poincaré, presidente de la República francesa.

Cuestión de honor

Clemenceau, ha dirigido una carta injuriosa al nuevo presidente Mr. Poincaré y este ha designado a Brion y Klotz, para pedir explicaciones a Mr. Cleméau.

Información general

De la región

Valladolid

Un infanticidio.—Comunican de Aranda de Duero que en las inmediaciones del puente sobre el Duero, cerca del evacuatorio de la cárcel, ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de una criatura.

Según dictamen del forense señor Alba se trata de un niño recién nacido, que nació uno ó dos días, á lo sumo, que había sido arrojado al río.

La infeliz criaturita tenía la boca fuertemente atada con un moquero, marcado con las iniciales A. B., y estaba completamente desnuda.

Instruidas activamente las primeras diligencias, el juez señor Domenech trabaja sin descanso en el descubrimiento del hecho.

Tan repugnante crimen, ha causado en la población impresión muy penosa.

La «Tuna Vallisoletana».—Ayer hizo su presentación esta simpática colectividad musical.

Los tunos, todos estudiantes de las diversas facultades de esta Universidad, dedicarán todos los ingresos que obtengan á la caritativa obra «La Cuna de Jesús».

Es ciertamente plausible la idea de los animosos jóvenes.

Forman la estudantina 45 escolares. Es presidente el señor Termens y director el señor Sarmiento.

Su presidenta honoraria es doña Eustasia Maroté de Cuesta, y Jacinto Benavente el presidente honorario.

La Tuna Escolar vallisoletana piensa visitar Palencia, Vitoria y Santander, durante los próximos carnavales.

El próximo día 25 dará un concierto en el teatro Calderón, donde además de presentarse la Tuna, se pondrá en escena *Prueba de amor*, de Jackson Veyan, *Amor que mata*, de Benavente, y además cantarán algunos estudiantes.

Para esta fiesta ha sido invitado el señor Benavente.

Salamanca

Escándalo.—Han sido denunciados por los guardias municipales, varios individuos que á las tres de la mañana de ayer, se entretenían en promover escándalo en el establecimiento de vinos de Ceferino Pérez, causándole importantes destrozos en el mobiliario.

El abono del establecimiento además, ha sido multado con cinco pesetas por infringir las ordenanzas municipales, teniendo abierto su establecimiento á hora tan avanzada.

Zamora

Ferrocarril.—A fines del presente mes es esperado en Benavente el ingeniero señor Bellidó que ha de hacer el replanteo del ferrocarril de aquella villa á Medina del Campo.

Castilla la Vieja

Burgos

Arrollado por el tren.—Anteayer a la una de la tarde, al salir el tren de trabajos de la estación de Santa Olalla arrojó en el kilómetro 215, al cruzar la carretera de Madrid a Francia, término municipal del Monasterio de Rodilla, a Julián Saiz, vecino de Quintavides, de 64 años de edad, fracturándole el brazo izquierdo, que le fué amputado por los médicos que le asisten.

Asturias

Gijón

Baile de modistas.—Ayer han empezado a repartirse por los talleres de nuestras lindas modistillas, los bonitos carnets que sirven de invitación para el baile en el Dindurra, y que a la vez anuncian el orden de los bailables.

Todas las máscaras que asistan a esta agradable fiesta, deberán reclamar al entrar en el Teatro, un número para tener derecho a las tres monedas de oro que se rifarán durante el descanso.

Ofrecerá el baile de las modistas, entre otras novedades, la de presentar el foyer del teatro como nunca se ha visto, ni aun cuando la función régia del pasado verano.

Dicho vestibulo, además de aparecer convertido en un espléndido jardín, se cubrirá con una riquísima alfombra oriental de doble valor aun que la del salón de baile.

Se ve, pues, que el señor Dindurria corresponde a los entusiasmos de las modistas, preparándolas un baile afectuoso.

En el foyer habrá una comisión revisora pues hay el propósito decidido de que este baile no pierda por ningún concepto el carácter familiar.

Galicia

Orense

Detención y fuga de un ratero.—El sábado último la pareja de la benemérita del puesto del Puente Mayor que prestaba servicio en el tren mixto, detuvo en la estación de San Esteban al famoso carterista conocido con el apodo de *Largas Tierras*, á quien le fueron ocupadas una pistola browning y una navaja.

Al llegar la pareja mencionada á Monforte, entregó el detenido al vigilante de la ronda secreta de aquella villa; pero no debió éste cuidar mucho de *Largas Tierras*, porque á eso de las seis de la mañana desapareció del local en donde había quedado preso, rompiendo para ello la puerta y destruyendo la cerradura.

Se ignora la dirección que tomó el famoso sujeto tan conocido de la Policía orensana.

Educación física

Es objeto inmediato de la educación física la conservación de la salud y el desarrollo armónico de los órganos del cuerpo. Es su finalidad proporcionar hombres sanos, robustos, ágiles, a las sociedades futuras.

Por la educación física hay que poner el cuerpo del hombre en condiciones de interpretar y cumplir fielmente los mandatos del espíritu; hay que proporcionar al alma un instrumento, lo más perfecto posible, a fin de que pueda trasladar a la realidad de los hechos su pensar, su sentir y su querer.

La robustez del cuerpo suministra alimento verdadero a la sensibilidad; permite a la inteligencia un trabajo laborioso y constante, y da además, energía a la voluntad para formular sus resoluciones en la seguridad de que serán ejecutados.

Todo esto no expresa de modo innegable la importancia, la trascendencia de la educación física en el destino de los individuos y de los pueblos y como corolario, la preferencia con que se debe cuidar del desarrollo físico de la infancia.

Claro está que donde primeramente debe regularse ese desarrollo, es en el hogar, al calor del cariño paternal; pero, por ignorancia unas veces, por desidia las más no suelen preocuparse los padres de esta parte de la educación que tanto influye en el estado presente y en el porvenir de sus hijos.

Veremos, muchas veces, a los padres cometer errores muy lamentables, ya ohogando con el castigo corporal las naturales y espontáneas manifestaciones de la infancia, ya aplaudiendo o tolerando sus ac-

tos intencionados. Esto es anti-higiénico y antinatural. El niño ha de correr, ha de jugar, ha de saltar; y no sólo en la casa paterna sin sol y sin amigos, sino también en la calle, en el campo, al aire libre, y ha de correr y saltar para que así adquieran fuerzas sus músculos, agilidad sus miembros.

El niño sale de la escuela ávido de libertad, y llega a su casa y amontona sillas para jugar al carril, desordena muebles, emborriona de números las puertas, monta la escoba y, de paso, ensucia o estropea la ropa que por la mañana la solícita madre le ha puesto limpia y arreglada. Ella, cansada ya de tanto ruido, de tanta travesura, le reprende, lo castiga y hasta lo encierra en un cuarto obscuro.

¿Hace bien? ¿Hace mal la buena madre?

Sin esto querer decir que el niño no debe corregirse, hace mal. Es indudable que la intención de la madre es buena, es noble, es santa; es corregir lo que cree defectos de su hijo. Nadie pone en duda su intención; el amor maternal lo certifica. Pero debe reprimirse algo, sufrir un poco más las travesuras de su hijo. Eso no es exigirle nada a la amantísima madre, dispuesta siempre al sufrimiento y al sacrificio por aquel pedazo de su corazón.

Si deje la buena madre correr y saltar al hijo de su corazón; que el movimiento engendra calor, y calor es vida, salud y alegría. Ella misma si ve al hijo querido, quieto y triste, se alarmará, sentirá su alma atormentada por el vago temor de que aquel quietismo y aquella tristeza sean síntomas de alguna enfermedad que intenta romper los estrechos, amorosos lazos que unen dos seres que se quieren entrañablemente y se necesitan para vivir.

Lleven los padres á la Escuela infantiles robustos, que el maestro continuará la obra paternal y tendrá sólida base donde levantar el edificio de la personalidad intelectual y moral de sus educandos.

Es que el maestro en la escuela y también fuera de ella, mucho puede hacer en beneficio de la educación física de los niños que se le confían. Tendrá que luchar, es cierto, contra la ignorancia y los convencionalismos de muchos padres, de casi todos los padres, que quieren á su hijo antes repleto de conocimientos superfluos su cerebro, que rica en hierro de sangre; que prefieren verlo de rostro pálido sobre los libros, que coloradas sus mejillas de correr y saltar; antes *subio* que robusto, fuerte y bueno.

Pero el maestro que lo es de verdad, que no lo es por lo que puede recibir sino por lo que puede dar, ante el dilema de acomodarse á los dictados de su conciencia ó á las pretensiones suicidas de muchos padres, no debe titubear, no debe dudar. Hará más bien á la sociedad entregándole hombres sanos, robustos, buenos, con pocos conocimientos, que seres endeables y raquíticos, atestados de ideas su cerebro; porque el ser robusto está en condiciones de adquirir nuevos conocimientos, en tanto que el raquítico está á disposición de la anemia que engendra la esterilidad y la muerte.

Indispensable auxiliar de la educación física es la higiene, cuyas reglas deberán tenerse muy presentes para lograr el objetivo de aquella educación.

Convendría, en primer lugar, que las escuelas reuniesen aquellas condiciones que la higiene exige: abundancia de luz, ventilación fácil, exposición adecuada. Todo con el objeto de que no se resienta la salud de los niños y, al propio tiempo, para que no echen tanto de menos la luz, el aire y la alegría de la calle; para que no tengan la idea de que están en un encierro, sino en lugar donde van á adquirir elementos con que luchar en los combates de la vida y á aprender á gozarla.

Por esa causa profunda tristeza noble indignación al ver instaladas la mayoría de las escuelas en locales destaralados y sucios, lo que constituye un escarnio desca-

rado á la educación, á la higiene y á la cultura de un pueblo.

¡Pobres niños! ¿Cómo se les puede preparar para que gocen la vida y sientan la alegría de vivir; cómo se les puede hablar de la salud del cuerpo, cuando precisamente están respirando una atmósfera viciada por el gas carbónico que acumulan en aquel ambiente los niños en montón, cuando precisamente se les envenena lentamente, se les mata?

Afortunadamente, hombres de buena voluntad han pensado en esa infancia que se envenena y, acompañando de amor y sacrificio sus generosas iniciativas, han instituido las colonias escolares de vacaciones á fin de que los hijos del obrero, del necesitado, que no pueden compensar con buenos alimentos el desgaste de fuerzas, puedan ir al campo y á la orilla del mar á respirar ambiente de vida y de salud; á proporcionar fósforo á su cerebro, cal á sus huesos, hierro á su sangre, actividad á su organismo. ¡Que tan féculdas iniciativas se extiendan á las clases más elevadas de la sociedad, en bien de la misma y á favor de la patria!

PEDRO RIERA Y VIDAL

Convocatoria

Con motivo de celebrarse en Madrid la tercera Asamblea de veterinarios que tendrá lugar en el próximo mes de Mayo coincidiendo con el concurso de ganados organizado por la Asociación general de ganaderos del Reino, á cuyos actos han de acudir seguramente representaciones de todas las provincias de España; se convoca a los veterinarios de esta provincia a una reunión que tendrá lugar el día 23 de los corrientes en el salón y oficinas del Consejo provincial de Fomento y hora de las once de la mañana para que los que lo crean conveniente se inscriban como Asambleístas y designen una comisión que represente a todos los que el cumplimiento de sus deberes profesionales impida acudir a dicho acto.

Ruego a todos se encarguen de propalar la noticia entre los compañeros más inmediatos para que llegue a conocimiento de todos para el caso en que alguno no lea el periódico.

Palencia 18 de Enero de 1913.—El Inspector provincial, Fidel Ruiz de los Paños.

Los perfumadores

El alcalde accidental tiene dada orden a los agentes urbanos que recojan todos los perfumadores que vean a su alcance, pero como estos son pocos, los que los utilizan aprovechan los sitios y momentos en que no pueden ser vistos por aquéllos.

Anoche un amigo nuestro recibió el ataque de unas mozelas, tardando un buen rato en volver de la impresión que le produjo la acometida.

Con este motivo, anoche en un círculo de amigos, se convino en tomar posiciones contra los que utilizan los perfumadores, que algunos no huelen a perfume y hacerse la justicia por su mano, lo que creemos conveniente advertir, para que los padres hagan comprender a sus hijos el peligro que corren utilizando aquéllos aparatos, no siendo ciertas niñas, las que menos abusan, de modo que prevenirse contra los puntapiés.

CUPÓN
para el regalo de un elegante
DORMITORIO
COMPUESTO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS
ESTILO INGLES
QUE HACE
El Diario Palentino
a sus suscriptores y lectores
Resenta de estos Cupones dan derecho á un número para el sorteo.

Por Telégrafo

Segunda conferencia

Madrid 18

La presidencia de Francia

El resultado de la elección de presidente de la República francesa, ha sido muy bien acogido en Francia y en España.

La noticia ha sido lucidísima para Poincaré.

Este que se hallaba en Versalles, ha regresado á París siendo aclamadísimo en el trayecto.

Poincaré cenó en su domicilio con su familia y una manifestación numerosa que se situó ante su casa le hizo salir al balcón ovacionándole.

El Comité conjuncionista

Anoche se ha reunido en el domicilio de don Melquiades Alvarez el Comité de la conjunción.

Asistieron a la reunión los señores Alvarez, Galdós, Iglesias (don Pablo), Azcarate, Cabañas, Llorente, Zulueta (don Luis), Salvateilla Mora, Castell y Talavera.

El Comité se ocupó detenidamente de los sucesos políticos desarrollados en los pasados días examinando las posibles consecuencias, se felicitó de lo que estima un triunfo para la conjunción y acordó la celebración de varios actos de propaganda para continuar la labor emprendida.

Un acuerdo

Se asegura que en el Consejo que ayer celebraron los ministros éstos acordaron derogar la ley de jurisdicciones.

Romanones y Calbetón

Anoche, después del Consejo, el Conde de Romanones conferenció con el Sr. Calbetón, hablando extensamente de asuntos propios de la embajada que le ha sido encomendada.

Romanones dió al señor Calbetón instrucciones completas y precisas á fin de que no haya lugar á entorpecer los asuntos, consultas y preguntas que dilatan las cuestiones pendientes.

El naufragio del «Veronisse»

De Vigo dicen que se tienen noticias de que a bordo del «Veronisse» quedan 170 pasajeros.

Estos pasan infinidad de infortunios, pues están mojados, hambrientos y ateridos de frío.

Todas las provisiones se les han agotado.

Los españoles salvados hasta ahora son.

Ernesto Martínez Pérez, Encarnación Bolillo y Simón Rodríguez, naturales de la provincia de Orense y que est n en el Hospital de Oporto gravemente heridos.

Sara Rodríguez, con dos hijas, natural de Valladolid, que habia embarcado con cuatro hijos, dos de los cuales han desaparecido.

Antonio Valdés, Teresa Conde, Domingo Adolfo e Isabel Piñero.

El resto de los naufragos salvados son portugueses y argentinos.

El salvamento se hace con grandísima dificultad, puesto que el mar continúa imponenísimo.

Lo de Orduña

Comunican de Bilbao que el alcalde de Orduña ha llegado a aquella capital, para conlferenciar con el gobernador civil a fin de expresar le la verdadera situación de aquel pueblo.

El vecindario sigue resistiéndose al pago de las cuotas contributivas.

A pesar de haberse ya terminado el periodo voluntario para satisfacerlas, solo han jugado 27 contribuyentes, quedando por hacer más de mil.

El comercio de aquella plaza está disgustadísimo, pues con el cobro

de las contribuciones ha coincidido la instalación de una cooperativa de consumo que le hace mucha competencia teniéndole casi arruinado.

El alcalde conferenció también con el presidente de la Comisión provincial para pedirle que se conceda una prórroga para el pago de la contribución y que el cobrador sea relevado.

NOTICIAS

La Junta provincial de Beneficencia celebró ayer tarde sesión y entre otros asuntos acordó por unanimidad nombrar Vicepresidente de la misma al Canónigo don Francisco Soto Mancera, cargo que se hallaba vacante por fallecimiento de don Luis Martínez Vázquez.

La sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia Municipal.

Partido de Astudillo
Fiscal suplente de Piña de Campos, don Santiago Gonzalo Salomón.

Partido de Baltanás
Juez de Palenzuela, don Romualdo Palacín Gallardo.

Partido de Carrión
Fiscal suplente, de Las Cabañas, don Mariano Linares Ibañez; Fiscal de Población de Campos, don Gumersindo Revuelta; y Suplente, don Máximo Prieto Arconada; Juez de Villamentero, don Graciliano de la Pinta del Barrio.

Partido de Saldaña
Fiscal Suplente de Quintanilla de Onsoña, don Serafín Franco Heras.

Nuestro cariñoso y buen amigo don Octaviano Santoyo, ha sido nombrado, con carácter de interino abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda.

Reciba por tan merecida distinción nuestra cordial enhorabuena.

Esta noche a las 8 y media celebrará junta general en su domicilio, Trompadero 13, la Juventud socialista de esta capital.

Asistirá como representante de la autoridad el cabo de seguridad señor Tranque.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos.
«Sociedad cerillera palentina», 608,91; pts. para pago de las atenciones de la Caja de Depósitos, 6.991,60.

En la Inspección de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Dionisio Fernández Vicario denunciando al guarda municipal Pedro Zarzosa que tiene el domicilio en el barrio de Santa Ana, por haberle amenazado gravemente.

Hoy se ha hecho cargo de nuevo de la presidencia del Ayuntamiento, el alcalde propietario señor Alonso Alonso, habiendo, por tanto cesado el teniente-alcalde señor Alonso Buzón que accidentalmente la desempeñaba.

El señor juez de Instrucción del partido de Cervera del Río Pisuergra cita a Eulogio Martín Piquero y Cecilio Díez Calvo, de ignorado paradero, para que se presenten en el término de diez días ante su autoridad, para declarar en causa que se sigue en aquél juzgado por delito de infracción de la ley de Emigración.

Por el vigilante señor Rioja ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Rodríguez, (a) «El diablillo», por apoderarse de unos encendedores automáticos, propiedad de un vecino de esta capital.

La Junta general extraordinaria, a que estaban convocados para esta tarde a las tres los socios de número del Casino, no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficientes señores para tomar acuerdo.

Se celebrará mañana domingo a igual hora, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de socios que concurra.

Los ayuntamientos de Vertabillo y San Román de la Cuba citan a varios mozos del actual reemplazo a fin de que se presenten en el acto de la rectificación del alistamiento.

El Boletín Oficial publicará mañana la lista.

Ha sido nombrada para desempeñar el cargo de Administradora de Loterías de Cervera de Río Pisuergra doña Paulina Arroyo Ruiz.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Ingeniero Industrial á favor de don Vicente Pérez de la Fuente.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal mañana Domingo en el paseo de la Calle Mayor á las once y tres cuartos.

«El Centenario de Colón», pasodoble, Erviti.

«En los Bosques», mazurka, Maltteuffel.

«Scena y marcha de Aida», Verdi.

«Danza Bohemia», capricho, Giménez.

«Los cadetes de Rusia», pasodoble, Souza.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Guillermo García de Cea, viuda de 67 años; Hospital.

Nacimientos.—María del Pilar Bregel Herrero, hijo de Luis y Argimira, San Francisco 16.

Una cucharada de *Carne líquida* del Doctor Valdés García equivale a 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una PASTILLA BALSAMICA FUENTES puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Primera marca de automóviles desea persona bien relacionada y activa como representante en esta provincia. Diríjirse Madrid, apartado 235.

DURANTE el embarazo conviene tomar el «Jarabe de Hipofosfitos Salud». Se vende en farmacias.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
411, Claris, BARCELONA.

M. Antón
CIRUJANO DENTISTA
Calle Mayor principal, 69

Sabañones
Fenocolina Anaya
Remedio infalible y rápido para su curación.
Frasco una peseta
Farmacia Rivas y principales.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barriónave, 9

«Anís del Cid», Grand Liqueur digestivo, y ELIXIR VEGETAL



El autor de estos selectos licores, D. Mariano del Barrio, (de Burgos), advierte a sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona a la bondad de su incomparable «ELIXIR VEGETAL» concurrido pueden someterlo al análisis, sufragando el autor cuantos gastos ocasiona esta operación.

Pidanse en los comercios de Coloniales, Bares y Cafés.

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral. 35

Doctor NAVARRO
Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. 35. Consulta de 12 á 2.

Operaciones de Cirugía **RAYOS X** Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Antonino González ARMERO
Expansión de explosivos núm. 2
BURGOS, 15, PALENCIA

El Diario Palentino
REJALARA
ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE

DORMITORIO
compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: (ESTILO INGLES)
cuya construcción hemos encargado al acreditado taller de muebles de la **Viuda de Bruno Gallo**
El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes

CONDICIONES

1. Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.
2. Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.
3. Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo de recibo que acredite el pago.
4. Siendo bastantes las personas que diariamente compran EL DIARIO queremos interesarlas en el regalo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

GARAGE VICTORIA
— DE —
Benito Aranguena
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot», Stock Hutchinson.

MERCADOS
Palencia, 18.—Ha escarchado bastante durante la noche última dejándose sentir frío en las primeras horas de la mañana no obstante lucir el sol, temiéndonos que este cambio aleje otra vez el agua.
Continúa hoy pagándose la fanega de trigo á 46'50 reales, centeno á 38, cebada á 29 y avena á 21'50.

Valladolid, 17.—Sigue la oferta de trigo aquí á 49 y 49'50; Riococo á 47'75 á cuyo precio han comprado 8 vagones. Al detall sin entradas y precio casi nominal 48.
Ofrecen centeno á 42 aquí, Salamanca, Avila y Segovia sin entradas al detall y precio 40'75.
De varias plazas ofrecen cebada á 34; en línea Burgos ofrecen á 26 pesetas 100 kilos sin saco.
Ceden aquí avena á 25 pesetas 100 kilos, á 24 en línea Burgos.

Rioseco, 17. Tiempo lluvioso. Mercado de hoy sin entradas; ofrecen á 47'75; tendencia sostenida.

Nava del Rey 17.—Mercado de trigos firme: mucha animación. Tiempo de lluvias y vientos.
Ofrecen 1.500 fanegas trigo á 50, pagan á 48; al detall de 47 á 48; centeno 38; cebada 32; algarrobas nominal de 36 á 37. Vino blanco se vendió 1.200 cántaro, añejo de 30 á 60 reales cántaro.

Barcelona, 16.—Se acaba de operar sobre trigos de Villacañas, Medina, Matapozuelos y Pozaldez á 50; Guadalajara Junquera selecto á 50'75; Matillas, Jadraque, Huete y Minaya á 49'50.
Llegaron 47 vagones trigo, 1 harina, 1 arvejonas.

Boletín Religioso

Domingo de Septuagésima. - Indulgencia plenaria. - El Dulcísimo Nombre de Jesús, Santa Sara, San Canuto y San Mario.

En la S. I. Catedral predica el señor don Guillermo A. Gutiérrez. Beneficiado.

En Santa Clara ha dado principio hoy sábado un solemne Novenario á la Sagrada Familia de Nazaret por la tarde á las cinco y media se reza el Santo Rosario, se hace la Novena y predica el primer día el señor don Luis Ortega y el segundo, domingo, el señor don Cipriano F. Hijosa.

En Santa Marina continúa el mismo Novenario.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la V. O. T. del Carmen: á las siete y media hay Comunión y á las cinco Rosario, Exposición y plática.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora y Misa. A las siete y media Misa de Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo y Asociación Josefina. A las cuatro de la tarde, junta de la V. O. Tercera, distribución de los Santos, plática, imposición de Escapularios, á las nueve Tercearias, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio de San José y procesión. Todos los días al toque de oración hay Rosario y lectura.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María. La Comunión general será en la Misa de las siete y media. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco y media comenzando con la Exposición de Su Divina Majestad á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el Sermón y la Reserva.

Lunes.—San Fabián y San Sebastián mártires y Santa Felisa Virgen.

En Santa Clara predica el señor don Nicolás Peláez.

Por Telégrafo
Tercera conferencia.
Madrid 18

Habla Romanones
El jefe del gobierno nos ha dicho que le han visitado los señores Nougues y Salvatella quienes le pidieron el indulto del Doctor Queraltó.

Nos confirmó la modificación llevada a cabo en la ley de jurisdicciones con decretos sustitutivos tanto ó más eficaces que la ley actual.

Dijo que dicha ley era circunstancial y que el mismo Maura la calificó de aparato ortopédico.

Dijo también que el Ejército quedará bien defendido con la modificación de la ley.

Nos manifestó, por último que antes de que el Rey regrese de su viaje á Granada se celebrará otro Consejo de ministros de no escasa importancia y que había mandado un telegrama de felicitación á Mr. Poincaré por haber resultado vencedor en la elección de presidente de la vecina República.

Evitando un conflicto
El ministro de la Gobernación señor Alba prosigue sus gestiones a fin de poder evitar el conflicto que se avecina entre los obreros y patronos de las industrias metalúrgicas de esta Cartera.

Los patronos de oficios de construcción han manifestado que les es imposible seguir aguantando las frecuentes huelgas y exigencias de los obreros, temiendo que no puedan llegar a un acuerdo firme con ellos.

Lo que dice Alba
El ministro de la Gobernación nos ha dicho que ha ordenado á los Gobernadores que ocupen sus puestos a la mayor brevedad y que será muy parco en la concesión de licencias.

También nos dijo el señor Alba que S. M. el Rey ha legado á Granada sin novedad.

Poincaré ovacionado
Dicen de Paris que Mr. Poincaré visitó á Mr. Fallieres en su domicilio, yendo la multitud detrás de él aplaudiendo y dando vivas.

Una vez en casa de Mr. Fallieres tuvo que salir al balcón para complacer, a los grupos que lo pedían a gritos.

Cuando Poincaré apareció en el balcón se redoblaron los vivas y aplausos, recibiendo una ovación delirante.

Grand Hotel UNIVERSAL
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima
Sucursal: 29, Montero, 29
MADRID
Propietario: Santiago Caño

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un taato esmerado en todo el servicio.
Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas á la misma.

Coche á las estaciones.
EL DIARIO PALENTINO
SE VENDE EN MADRID
en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.
IMPRESA Y LITOGRAFIA
ALONSO E HIJOS.—Mayor pral. 7

